I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 20 de Enero de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 391 /VISTOS:

1. Ord. Nº 34 de 13 de Enero de 2014 de Director Departamento de Educación RED-Q a Sr. Alcalde, recibido en Secretaria Municipal el 17 de Enero de 2014, en el cual solicita la aprobación de Expediente Técnico y autorice Licitación Pública a través del Sistema Chile Compra del Proyecto denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONFECCIÓN Y VENTA DE UNIFORMES ESCOLARES Y OTROS"** para establecimientos Educacionales, RED Q e I. Municipalidad de Quillota, por el año 2014" que cuenta con diferentes financiamientos que administra el Departamento;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°07 Enero de 2014, que indica tener el presupuesto para el financiamiento de la Licitación del proyecto denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONFECCIÓN Y VENTA DE UNIFORMES ESCOLARES Y OTROS"** para el año 2014;
3. Expediente Técnico del Proyecto denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONFECCIÓN Y VENTA DE UNIFORMES ESCOLARES Y OTROS"**; el cual está constituido por los siguientes documentos: Memo N°5/2014 Finanzas - Bases Administrativas - Bases Técnicas – Certificado N°7 Disponibilidad Presupuestaria;
4. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
5. La Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O

PRIMERO: **APRUÉBASE** Expediente Técnico del Proyecto denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONFECCIÓN Y VENTA DE UNIFORMES ESCOLARES Y OTROS""** constituido por los siguientes documentos:

- Memo N°5/2014 Finanzas.
- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Certificado N°7 Disponibilidad Presupuestaria.

SEGUNDO: **AUTORÍZASE** Licitación Pública a través del Sistema Chile Compra del Proyecto **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONFECCIÓN Y VENTA DE UNIFORMES ESCOLARES Y OTROS, para establecimientos Educacionales, RED Q e I. Municipalidad de Quillota, por el año 2014"** que cuenta con diferentes financiamientos que administra el Departamento.

TERCERO: **CRÉASE** Comisión para Evaluación Técnica de Adjudicación, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Patricia Tapia Calderón, Administrador de la Gestión Pública, Jefa de Finanzas, Departamento de Educación de Quillota o quien le subrogue.
- Natalia Riveros Arredondo, Técnica en Administración de Empresas, con Mención en RRHH, Asistente de Adquisiciones SEP, Departamento de Educación de Quillota o quien le subrogue.
- Madelyne Vera Villarroel, Secretaria Administrativa, Secretaria de Adquisiciones DAEM, Departamento de Educación de Quillota o quien le subrogue.
- Jorge Eduardo Valdés Sepúlveda, Profesor de Educación Física, Director Departamento de Educación de Quillota, o quien le subrogue.

CUARTO: **DESÍGNASE** Inspector Técnico a Natalia Riveros Arrendondo, Técnica en Administración de Empresa, con Mención en RRHH, Asistente de Adquisiciones SEP, Departamento de Educación de Quillota o quien le subrogue.

QUINTO: **ADOPTE** la Dirección de Educación Municipal RED-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.

I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA SECRETARIO MUNICIPAL

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALCALDE Secretaría Municipal

DR LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
1. RED-Q 2. Jurídico 3. Control Interno 4. Finanzas RED-Q 5. Administrador Municipal 6.- Infraestructura redq 7. Secretaría Municipal.

LMG/DMB/bof.-